PORTE PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 432 — Santa Fe, Viernes 26 de Julio de 1912

Subscripción adelantada

(Abonando directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y funebres (hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas: fechas 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:

Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:

Doctores F[illegible] Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista

Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:

Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:

Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

¿Dónde vamos?

Gozaba el país de una paz octaviana, ganada al duro precio del cansancio y del incondicionalismo; el gobierno gastaba a lo príncipe oriental; el juego era una llama voraz; los papeles monedas, llenaban los bolsillos insaciables de la burocracia; un ministro talleyranesco, aseguraba que gobernarían cien años más los que gobernaban; el presidente se creía omnipotente, casi un Dios...

Surgió una nube. El papel moneda se desvalorizó. Las cosechas no cubrieron las importaciones. Hubo miseria en los campos. Los que no participaban del festín de Baltasar, se reunieron para estudiar «la crisis del progreso». La nube se agrandó; el cielo quedó cárdeno primero, siniestro luego. Y la tempestad fué...!

Algunos espíritus estudiosos, viendo cómo se precipitaban los satisfechos al cenagal, tuvieron la visión de los sucesos por venir, y dijeron asustados: ¿dónde vamos?

Causas infinitamente más complejas, pero no por eso menos graves, están delineando una situación parecida. Y en el congreso se ha oído la famosa pregunta: ¿dónde vamos? que es la condensación de los temores que despiertan la agitación agraria, la crisis del crédito, las quejas del proletariado por la carestía de la vida, y los temores de que en tan mala situación nos coja una intensa crisis económica.

No hay duda alguna que el momento político es delicado. Un orden de cosas, más bueno o más malo, ha entrado en crisis, intranquilizando gentes numerosas. Un partido avanzado, a favor de ese estado de transición, br[illegible] por llenar solo el escenario. La inmigración decrece. Las cosechas no son tan generosas como en los buenos tiempos. El capital se retrae. Hay nubes en el horizonte.

¿Dónde vamos? ¿Va a soportar el país un nuevo sacudimiento? ¿No ven los gobernantes cómo se amontonan los factores, o negativos o peligrosos, presagiando tormentas?

En el llano, con el alma roja, cargada de iras, ha aparecido como fuerza ponderable, una entidad nueva y digna de ser tenida en cuenta: el socialismo. Su prédica brava e iconoclasta, suena en todo el país. No será una razón; tal vez ni siquiera un razonamiento; pero es un temperamento. Se llama Rebelión; su alma está amasada de odios. Es un explosivo terrible, que espera su tea. Ya anda por los campos. Habita todos los tugurios. Se ha comido a la Resignación y amenaza al Orden.

¿Dónde vamos? ¿Qué ven nuestros gobernantes? Las clases acomodadas eran ayer respetadas; hoy provocan iras. Los braceros eran ayer máquinas; hoy son cerebros caldeados. Ayer besaban la mano del patrón; hoy la muerden. Comen de la fábrica y la maldicen. No creen sino en ellos mismos; y los que no son ellos, son réprobos. Hoy, sin mover las manos, desearían acogotarlos; mañana moverán las manos...

Partidos políticos que caen...

Partido político que asciende...

Una fuerza que amanece, hecha toda ira...

Intensa agitación agraria...

Crisis del crédito...

Carestía honda de la vida...

Anarquía en los cuerpos gobernantes...

¿Dónde vamos? ¿En qué piensan las gentes de gobierno?

—(o)—

Todo es según el color...

Parece que uno de los asuntos que se tratará por iniciativa del ejecutivo, en las sesiones extraordinarias de la legislatura, es el proyecto de comisiones escolares electivas de distrito.

Nosotros hemos combatido ese proyecto, aduciendo razones de hecho y de derecho que consideramos irrefutables.

Desde luego resalta a la vista del más miope, que es poner albarda sobre albarda crear a un mismo tiempo la comuna autónoma y el consejo escolar autónomo. Si esto último no está incluido en lo primero, resultará un organismo descosido y sin sentido histórico; y si lo está, nadie verá la razón de darle existencia legislativa como si no lo estuviera.

Estos embolismos y trabacuentas, se explican en hombres que no son de gobierno y a los cuales no le son familiares las disciplinas constitucionales.

¡Pero vean ustedes lo que son las [illegible] inspecciones radiadas—que es algo mastodóntico—y los rumbos nuevos que va tomando el gobierno escolar, no sería difícil que la devolución al pueblo de la facultad de educar resultara un acierto.

Los pueblos, aún los faltos de letras, suelen tener verdaderas clarividencias. El nuestro probó tenerla cuando los letrados de la Revolución se hicieron monarquistas y hubieron de darnos un Rey. El pueblo no quiso y acertó. ¿Por qué no puede suceder ahora lo mismo? Las cosas están como para poner toda las esperanzas en la Divina Providencia!

—(o)—

UN BUEN PROYECTO

Jubilación de los empleados ferroviarios

El distinguido santafecino, doctor Carlos Carlés, ha presentado a la cámara de diputados de la nación, de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º — Queda comprendido el personal de los ferrocarriles de empresas particulares en las disposiciones de la ley 4340, en lo referente á las jubilaciones de funcionarios, empleados o agentes civiles de la nación.

Art. 2º—El derecho acordado por el artículo 18 de esa ley, podrá ser ejercido por el personal de los ferrocarriles de empresas particulares, con veinticinco años continuados de servicios.

En este caso, la jubilación será del 95 por ciento del sueldo mensual que resulte de los últimos 12 meses de servicio.

Art. 3º—Queda comprendido en el artículo 3 de la ley 4349, el personal de dirección de esos ferrocarriles, cuyo sueldo sea mayor de mil pesos moneda nacional de curso legal.

Art. 4º—Al resto del personal no comprendido en el artículo anterior, se le computarán los servicios que haya prestado, hasta el cumplimiento de la presente ley.

Art. 5º—Las jubilaciones concedidas por las empresas de esos ferrocarriles hasta la promulgación de esta ley, y en virtud de lo dispuesto en el artículo siguiente, serán en lo sucesivo pagadas por la caja nacional.

Art. 6º—Para el cumplimiento de esta ley, el poder ejecutivo tratará con las empresas de esos ferrocarriles particulares, lo referente a las asignaciones del personal y de las empresas que formará el fondo de la caja, como asimismo lo tocante a la reglamentación y administración de la entrega periódica, de las asignaciones a la caja nacional y el traspaso a ésta del fondo que hayan acumulado las cajas de jubilaciones, retiros o seguros del personal de dichas empresas, con el mismo objeto determinado en la presente ley.

Art. 7º—Comuniquese, etc.

C. CARLES.

Es sin duda alguna, una idea simpática la que encierra ese proyecto.

A nadie se le escapa que los ferrocarriles, y por consiguiente su personal, prestan servicios que las leyes consideran de carácter público, y como tales los legislan, y entonces, ofrecerles los beneficios que tiene el personal que sirve en las oficinas oficiales, es un deber de equidad y de justicia.

No hemos de entrar aquí a estudiar en sus detalles el proyecto de Carlés, guardándonos para otra oportunidad, pero si hemos de consignar que en su articulado debe ser modificado por la cámara, a fin de hacerlo más sencillo y más viable.

Con todo, el congreso debe estudiar con preferencia este asunto que a tantos miles de personas interesa directamente.

Hemos de continuar.

—(o)—

El movimiento agrario

LAS CAUSAS

COMO PUEDE SOLUCIONARSE

OPINION DE UN CEREALISTA

En el deseo de hacer conocer el pensamiento de personas autorizadas en el asunto de la huelga agraria, que para los optimistas de todos los tiempos no tiene importancia, después de conocer cómo opina el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Maciá, nos entrevistamos ayer con el presidente de la cámara arbitral de cereales, señor Rostchild, gerente de la casa exportadora Hunt y Wormser.

—Qué nos podría decir, señor, le interrogamos — respecto a la huelga agraria del sur?

El señor Rostchild, se recogió un poco en su pensamiento, y luego se expresó así:

—El problema ese, es bastante complicado.

En primer lugar, hay que partir de la base de que se está culpando a los propietarios, por los excesivos arrendamientos que se cobran, y no es esa la verdad completa. Los dueños de campo en el sur, en un 80 por ciento ni siquiera los conocen. Ellos arriendan sus campos no a los colonos, sino a los co[illegible] ducido el estado de cosas actual. En mi concepto, no.

No es sólo el alto arrendamiento lo que ha traído esta crisis. Son los contratos, tal como están firmados.

En éstos, los comerciantes, intermediarios entre propietarios y colonos, han establecido cláusulas perfectamente matadoras. Allí se establece que el colono debe vender su cosecha, comprar las bolsas, los víveres y utilizar las máquinas trilladoras de quien le arrienda campo. Esas cláusulas son realmente las que anulan por completo las utilidades del colono.

—¿Y no cree que la carestía de la vida?...

—Le iba a decir. Esa también es razón, y está aumentada con la obligación de comprar a determinado comerciante los artículos de primera necesidad.

Pero a todo eso, todavía hay que agregar algo más.

Los colonos, tal vez por las abundantes y remuneradoras cosechas de otras épocas, abandonan un poco sus chacras en cuanto a su trabajo personal. Así no es extraño que mientras las peonadas recogen el maíz, los patrones de la chacra están en el pueblo celebrando con barbera la buena cosecha. En esa forma aumentan los gastos.

—¿Y cómo cree usted que podría solucionarse el conflicto?

—Difícil es contestar, cuando han hablado hombres como Lahitte, la comisión oficial y don José D. Maciá, que ha expuesto una idea de mérito.

Sin embargo, así a priori, entiendo que la solución estaría en suprimir el intermediario que arrienda la tierra a 30 pesos la hectárea supongamos, y la subarrienda al 35 o 40 por ciento de la cosecha. Y esto es lógico. Como primer arrendador, el comerciante debe pagar en efectivo a los dueños de campos, el valor estipulado haya o no cosecha corriendo con todos los riesgos.

Este año hay buena cosecha, pero el anterior la hubo mala. Y como eso no lo siente el propietario y trata de evitárselo también el comerciante, recae sobre el peso de los dos años que debe pagar el colono al comerciante.

Si se consiguiera que los propietarios estuvieran a las verdes y a las maduras, entonces la cosa sería más pareja.

Con lo expuesto, dimos por terminada nuestra entrevista con el señor Rostchild.

—(o)—

Ese es el buen camino

El diputado nacional doctor Justo, pasando de la teoría a la acción legislativa, acaba de presentar al congreso un proyecto de ley modificando las tarifas de avalúos en sentido francamente socialista.

Su plan es: recargar todo artículo de lujo o que sirva para dar pábulo a un vicio (el automóvil, el whisky), y descargar, o a lo menos liberalizar, la tributación que pesa sobre los de uso imprescindible: algodones, comestibles populares, arpilleras, hilos de coser, máquinas y materiales comunes de construcción: maderas, hierro galvanizado, etc.

SANTA FE, antes que el doctor Justo como diputado, ha sostenido la tesis que éste, con indiscutible acierto, acaba de transformar en proyecto de ley. Al indicar al gobierno santafecino cuáles eran los medios de establecer una tributación racional, hicimos las mismas consideraciones que el diputado socialista, determinando hasta los mismos artículos que merecían la liberalidad del Estado o su rigor tributario.

Ajenos a toda atadura sectaria que pueda ponernos anteojeras de pasión, sólo nos hemos cuidado de la salud del pueblo, y por eso nos es dado coincidir esta vez con un socialista, como mañana podremos muy bien participar de las opiniones de un conservador.

Todo el que ponga su interés en favorecer al pueblo, haciendo que éste encuentre nuevas facilidades para la vida, nos tendrá por colaborador.

En el caso que por ahora nos preocupa, sentimos placer en declarar que el diputado Justo ha puesto el asunto en buen pie de solución. El congreso, al estudiar, con saludable ánimo de reforma, nuestras leyes impositivas, hará bien en atender las sugestiones que parten de los que están realmente en contacto con la masa popular, que saben lo que ésta quiere y necesita, y conocen lo que les abruma en unos casos y encorajina en otros.

Las corporaciones del Estado, deben tomar su bien donde lo encuentren. La razón de su existencia, es la realización del bien común, no el sostenimiento o la persecución de tal o cual doctrina. Hagan la felicidad pública y no les importe de dónde salió la voz o la luz que les iluminó el sendero.

—(o)—

EN EL PUERTO

DERECHO DE EMBARQUE

Es sin duda el señor Lasso, un excelente funcionario público y como administrador del puerto, un factor importantísimo en el desarrollo del comercio local, y muy especialmente, del que tiene atingencias con el marítimo.

Es por eso que vamos a formular una observación a los reglamentos por[illegible]

Nos referimos al derecho de embarque, que la administración pretende cobrar a toda la mercadería que entra en vagón a la zona señalada como del puerto.

En ningún puerto del mundo existe esa disposición, puesto que de aplicarse, resultaría un absurdo.

Un comerciante puede traer mercadería, cereales, por ejemplo, y descargarla en sus galpones y luego, por cualquier circunstancia, venderlos para un punto cualquiera de la provincia, ¿por qué se le ha de cobrar derecho de embarque?

Ese caso se está produciendo a diario en el puerto, con los perjuicios consiguientes para el comercio.

Esta administración, como la de la aduana, no puede cobrar por embarque, sino lo embarcado. Precisamente, la aduana, cuando se carga un buque instala en él un guarda, a fin de que controle la operación porque no sería justo que cobrara el derecho correspondiente sólo por la guía del vagón.

Conviene entonces, que en el puerto se proceda en forma idéntica o parecida, para no ser un obstáculo, en vez de una comodidad.

—(o)—

LAS INSPECCIONES RADIADAS

PROPUESTAS ESCOLARES

El consejo de educación, en su sesión de ayer, solicitó del P. E. el nombramiento del siguiente personal:

Inspección de escuelas, 1ª sección, (Capital)—Inspector, José E. Valle.

Sub inspectora, Malvina C. Zerda.

2ª Sección,(departamento La Capital) Inspector, Augusto A. Dono.

3ª Sección (Rosario) —Inspector, doctor Pedro N. Arias; sub-inspector, Agustín Zanón; sub-inspectora, señorita Villarruel.

4ª Sección (Melincué)—Inspector, Sixto Suárez.

5ª Sección (Casilda).—Inspector, Enrique A. Rotta.

6ª Sección (Cañada de Gómez)—Inspector, Francisco J. Sánchez.

7ª Sección (Coronda).—Inspector, Eudosio Giménez.

8ª Sección (Esperanza). — Inspector, Sergio Reinares.

9ª Sección (Rafaela)—Inspector Fernando Dentesano.

Sección talleres, inspector José López Torres.

Sección dibujo.—Inspector, José María Danunzzio.

Escuela Rivadavia.—Director, Abraham Francioni; vicedirectora, Josefa Z. Hiver.

Escuela Sarmiento.—Director, Alejandro Giménez; vicedirectora, Camila Hiver.

Escuela Belgrano.—Director, Salvador Vigo; vicedirectora, Camila Cáceres.

Crear tres vicedirectores en las escuelas graduadas, con grados, y 200 pesos mensuales de sueldo.

Escuela Rivadavia.—Vicedirector, Angel Spedalieri.

Escuela Sarmiento. — Vicedirector, Ovidio Torroija.

Escuela Belgrano.—Vicedirector, Manuel N. Fernández.

Escuela, Pueblo Nuevo. — Directora, Dolores Piedrabuena.

Escuela elemental de Puerto.—Director, Fermín Spiller.

Escuela nocturna, anexa a la Rivadavia.—Director, Fermín Spiller.

Escuela nocturna, anexa a la elemental de Puerto.—Director, Ramón López Dominguez.

Escuela nocturna, anexa a la del Belgrano.—Profesor Dionisio Donno.

Director de la escuela nocturna recientemente creada, anexa a la «Mariano Moreno», Pedro Ingaramo.

—(o)—

Por los presos

En la crónica que hiciéramos ayer de nuestra visita a la cárcel pública, señalábamos el estado de desnudez en que se encontraban muchos penados, carentes de familia que le proporcionen ropas, y semiabandonados por el gobierno en tal sentido.

Una sociedad pía, de esas que tanto bien ha hecho entre nosotros, las Vicentinas de la Sagrada Familia, que preside la distinguida señora Teodora P. de Aldao, ha recogido la versión y ahora, como siempre, ha tocado algunos espíritus altruistas, obteniendo donaciones para comprarles frazadas y abrigos a los presos que de ellos carecen: ayer mismo, se tomaron las medidas para que una comisión de señoras los lleve a su destino.

Es de notar que esta sociedad, a la que desde hace más de veinte años el gobierno entregaba fondos para que unidos a los que recolectaban las señoras, se comprara ropa a los presos, este año no los consiguió, según informamos oportunamente.

En la nota que se le negó los fondos, se decía que el gobierno había mandado sacar a licitación la confección de ropa, pero hasta la fecha los penados están, como lo hemos informado ya.

No puede ser entonces, más digna de encomio la actitud de las damas de la Sagrada Familia, a quienes Santa Fe debe prestar su cooperación eficiente, para que pueda cumplir la nobilísima misión que se ha impuesto.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Felicitación a los áscaris

ROMA, julio 25—Comunican de Nápoles, que el duque de Aosta visitó a los soldados áscaris, procedentes del teatro de la guerra, muchos de los cuales están heridos, asistiéndose en el hospital militar. El príncipe felicitó a los soldados por su admirable comportamiento en los últimos combates frente a Derna y abrazó al capitán Bollo, que desde aquella ciudad tripolitana, voló en aeroplano, durante dos horas, sobre las posiciones ocupadas por el enemigo.

INGLATERRA

La fiebre aftosa

LONDRES, julio 25—Puede considerarse dominada la epizootia de fiebre aftosa que tanto daño ha causado en varias comarcas de la unión.

Supónese que en la primera quincena del entrante el gobierno declarará oficialmente la extinción de la enfermedad.

Mutshuito

LONDRES, julio 25—Persiste la mejoría del emperador del Japón, Mutshuito. Según despachos de Tokio hoy el enfermo ha ingerido sin dificultad algunos alimentos líquidos.

Política turca

LONDRES, julio 25—Dicen los telegramas de Constantinopla que el nuevo gabinete, según declaraciones del gran visir, está dispuesto a mantener cordiales relaciones con los países europeos.

Considérase esa declaración como un anuncio indirecto de la próxima terminación de la guerra con Italia.

ESPAÑA

El onomástico de don Carlos

MADRID, julio 25—Todos los carlistas del reino, conmemoran hoy el aniversario del nacimiento del difunto pretendiente, don Carlos de Borbón.

Los reyes

MADRID, julio 25—Hállase en Santander el rey Alfonso, procedente de San Sebastián.

La reina doña Victoria ha decidido realizar un viaje a Inglaterra para pasar una temporada con su familia.

Servicio militar

MADRID, julio 25—Por real orden se ha prorrogado hasta el 15 del próximo agosto el plazo para la redención a metálico del servicio militar.

De Melilla

MADRID, julio 25—La situación de Melilla es excelente. Los moros pacificados por completo, acuden con toda confianza a los mercados de Alhucemas y Melilla a realizar sus compras.

Las huelgas

MADRID, julio 25—Se ha iniciado en casi toda la península y en Canarias un período de agitación obrera.

En Zaragoza no se ha podido solucionar el conflicto de los albañiles.

En Reus los tejedores han abandonado los talleres.

En esta capital los conductores de vehículos, descontentos con algunas disposiciones edilicias, amenazan también con la huelga.

El conflicto de los ferroviarios sigue preocupando al gobierno.

En Las Palmas se han declarado en huelga los cargadores del carbón del puerto. Ayer ocurrieron tres choques entre obreros y la policía.

FRANCIA

Fallecimiento del marqués de Montebello

PARIS, julio 25—Falleció el marqués de Montebello, fulminado por un rayo.

El extinto era hijo del célebre diplomático de igual nombre.

De Marruecos

PARIS, julio 25—El viaje del pretendiente El Maclanin, ha provocado una grave agitación de las tribus marroquíes.

Los franceses de Marrakech han abandonado la ciudad en masa, a causa de la próxima llegada del pretendiente, cuyo solo anuncio ha hecho sublevar a los moros.

Dos naves de guerra se hallan frente a Agadir con orden de dominar la insurrección de ese puerto, desembarcando fuerzas o bombardeando la ciudad si fuera necesario.

La bubónica en Argelia

PARIS, julio 25—Comunican de Argel que en toda esta semana no se ha producido ningún caso nuevo de peste bubónica.

Los atacados por el mal, indígenas en su mayoría, se hallan rigurosamente aislados.

La autoridad sanitaria ha adoptado severas medidas para circunscribir la epidemia.

ITALIA

Los socialistas

ROMA, julio 25—La dirección del partido socialista ha resuelto repudiar a los titulados reformistas que dirige el hon. Bissolatti.

En el Vaticano

ROMA, julio 25—Los peregrinos nor-

Contra las aeronaves

ROMA, julio 25—Los ensayos que acaban de realizarse en el polígono de Nettuno con el cañón destinado a tirar contra los aeroplanos y dirigibles, dieron excelente resultado.

Será adoptado para el ejército y se proveerá de un cañón de ese tipo a cada regimiento de artillería.

ALEMANIA

El kaiser

BERLIN, julio 25—El emperador Guillermo partirá en breve para Suiza.

Hará el viaje en carácter oficial y será recibido con grandes honores por el gobierno federal suizo.

La policía de este país ha adoptado severas medidas para evitar cualquier tentativa de los anarquistas.

ESTADOS UNIDOS

El fallecimiento de un marino argentino

DESMENTIDO

NUEVA YORK, julio 25—Desmiéntese el rumor circulado ayer, del fallecimiento del teniente de navío argentino, señor J. Games.

VIOLENTO TEMPORAL

60 MUERTOS

NUEVA YORK, julio 25 — En una gran extensión de la república, se sintieron hoy los efectos de un violentísimo temporal, que ha causado inmensos destrozos. Derribó casas y arrasó los campos cultivados.

En Pittsburg, la violencia del huracán ha sido mayor. 60 personas fallecieron, debido al derrumbamiento de edificios.

Relaciones con Canadá

NUEVA YORK, julio 25—Se asegura que el presidente Taft está dispuesto a insistir en el pedido de rechazo del tratado de reciprocidad con el dominio de Canadá.

La revolución mejicana

NUEVA YORK, julio 25—Noticias de Méjico informan que los revolucionarios preparan una nueva incursión hacia la capital, como último recurso ante la imposición del gobierno federal.

En Méjico no se presta crédito a la especie, de origen revolucionario.

CHILE

Oficiales en la marina inglesa

SANTIAGO, julio 25 — El gobierno británico, a pedido del representante en Londres, señor Edwards, ha concedido diez plazas para el perfeccionamiento de oficiales de la armada.

Exposición de bellas artes

SANTIAGO, julio 25 — Para mediados de agosto, está anunciada la apertura de la exposición de bellas artes, en la que se expondrán obras de los estudiantes de la academia.

Política

SANTIAGO, julio 25 — Es inminente una crisis ministerial. El conflicto del gobierno con los balmacedistas y liberales se definirá esta noche.

PERU

EL CONGRESO ESTUDIANTIL

SALUDO A SAENZ PEÑA

LIMA, julio 25—Esta tarde, las comisiones del congreso estudiantil presentaron informados varios despachos.

En la universidad fueron recibidos los estudiantes en sesión solemne.

Esta noche tuvo lugar el banquete ofrecido a los congresales, por el ministro de instrucción pública.

En la noche del 30, el ministro argentino, don Torcuato de Alvear, dará un baile en los salones de la legación en honor de los estudiantes.

Asistirá el gabinete, cuerpo diplomático y distinguidas damas de esta sociedad.

LIMA, julio 25—El presidente del congreso estudiantil, dirigió un telegrama al presidente de la Argentina, doctor Sáenz Peña, que dice textualmente:

«El congreso de estudiantes americanos, reunido ayer, aclamó a V. E., al ministro de instrucción pública y al rector de la Universidad, presidentes honorarios».

El doctor Sáenz Peña, contestó en estos términos:

«Contesto profundamente reconocido, el voto del congreso y acepto la designación de presidente honorario.

«Nada más grato para mi, que el homenaje de una asamblea juvenil, reunida con el alto propósito de solidaridad espiritual, que anuncian días auspiciosos para el porvenir del continente».

REPUBLICA ORIENTAL

Huelga

MONTEVIDEO, julio 25—Los obreros de la gran fábrica de sombreros, que el señor Starico posee en esta capital, se declararon en huelga, pretendiendo algunos exaltados destruir las maquinarias.

La autoridad policial, que llegó oportunamente, evitó los destrozos.

Partido nacionalista

MONTEVIDEO, julio 25—Para integrar al directorio del partido nacionalista, suena el nombre del doctor Angel J. Moratorio.

CAPITAL FEDERAL

Sesión del senado—Los subsidios—Infrac-

Informados por Gómez, se sancionaron diversos créditos solicitados por el departamento de obras públicas.

Después de la sesión pública, los senadores se reunieron en antesalas, cambiando ideas sobre la mejor forma de aprobar la ley de subsidios del año anterior.

Si bien nada se ha traslucido, parece que predomina la idea de hacerlos abonar de rentas generales, reduciéndolos a lo estrictamente necesario.

Mañana se reunirá la comisión de negocios constitucionales, para ocuparse del proyecto de depuración y ampliación del padrón electoral, con asistencia de Gómez, quien suministrará los informes que le solicitarán.

—Después del almuerzo, el presidente de la república realizó su acostumbrado paseo a Palermo.

A las 2 de la tarde, concurrió al despacho.

Habló con los diputados Zeballos, Saguier y Castillo, y el jefe de policía, sobre asuntos políticos y administrativos.

—Un telegrama de París, anuncia que en la reunión de ayer, el directorio del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, resolvió aumentar su capital a 25 millones de francos.

Agrega, que se reconstituyó el directorio, nombrándose a Parsival Rarqui Barrew, administrador general de la red.

—El ejecutivo, concedió la jubilación del profesor Casiano Rojas, del colegio nacional de Rosario, con 31 años de servicio.

—El automóvil guiado por el ingeniero Carlos Krag, en momentos que atravesaba la calle Rivadavia, dió muerte a un niño vendedor de diarios.

—El juez federal doctor Jantus, condenó a 81 ciudadanos de la sección 8ª, a pagar la multa de diez pesos o dos días de arresto, por infracción al voto obligatorio.

TERREMOTO EN EL PERU

Grandes desastres

Oficinas reconcentradas—Las mercaderías de tránsito

BUENOS AIRES, julio 25—Se dió un decreto reconcentrando al ministerio del interior las dependencias de la dirección de territorios y todo lo que se relaciona con las misiones y reducción de indios.

—El ejecutivo dió un extenso decreto reglamentando el tránsito de las mercaderías no nacionalizadas, que importen los países vecinos.

—Repuesto de la indisposición que sufriera, concurrió hoy a su despacho el ministro de relaciones exteriores.

—Se aceptó la propuesta presentada por el empresario Ciache, para el arrendamiento del teatro Colón.

—Un telegrama de Lima hace saber que en el sud del Ecuador se ha sentido un terremoto que ha destruido varias poblaciones.

A pesar de estar interrumpidas las comunicaciones, se sabe que los perjuicios son enormes.

El gobierno ha dispuesto el envío a las regiones asoladas de buques de guerra con víveres y elementos de salvataje.

Los efectos del terremoto en el norte son desastrosos.

Todas las poblaciones al oeste de Puira, próximas a la cordillera han sido destruidas, pereciendo muchos habitantes.

Además de los pueblos nombrados, sufrieron importantes perjuicios Castilla, Zapatera y Marroquí. De este punto salieron comisiones de auxilio. Nada puede decirse del número de las víctimas, ni del monto de los daños. Sólo se sabe que son numerosos e importantes.

Fallo de la aduana de Santa Fe, revocado

BUENOS AIRES, julio 25—El ministro de hacienda, revocó el fallo de la aduana de Santa Fe, que condenaba al pago de 20 pesos oro de multa, por unos bultos que faltaron al efectuar la descarga del vapor «Lowenburg», mandando sobreseer el sumario, por haberse fundado la sentencia de esa aduana en un error de lectura del manifiesto.

Crucero inglés—Reorganización radical—La impresión del presupuesto — Aftosa en Villa María—Incendio del hotel España—Otras.

BUENOS AIRES, julio 25—Mandóse entregar al departamento de guerra la suma de 970.000 pesos para pago de los sueldos del ejército correspondientes al mes de julio.

—En estos días es esperado el crucero inglés «Actine». Los residentes británicos se preparan para agasajar a sus connacionales.

En el «Prince George's Hall», ofrecerán un baile a la oficialidad.

—Llegó el doctor Lencinas, miembro dirigente del radicalismo mendocino.

Viene a informar al comité nacional del partido, sobre el conflicto surgido en Mendoza.

—El proyecto de intervención a La Rioja, se discutirá en el senado cuando regrese de Rosario, el senador González.

—En el comité nacional del partido radical existe el propósito de dar una manifiesto al pueblo, invitándolo a incorporarse a las filas del partido. El manifiesto se daría antes de iniciar los trabajos de reorganización que se proyectaan.

—Anticípase que el doctor Rodríguez Jurado, será nombrado defensor de menores de esta capital.

—Partió para Bélgica, el secretario de la legación argentina en aquel país, doctor Viale Paz.

—Para Montevideo, el diputado italiano Rómulo Murri, a dar una serie de conferencias.

—Al Paraguay, el doctor Luis Mitre, en viaje de descanso.

—Ha causado excelente impresión en el comercio y la banca, el proyecto de presupuesto. Esa impresión la reflejan los diarios.

—Entró el trasatlántico «Cap. Arcona».

—Reina malestar en el ejército. Numerosos oficiales han solicitado el retiro.

—Se han hallado en la campaña de Santa María (Córdoba), animales atacados de fiebre aftosa. El ministerio de agricultura ha adoptado las medidas del caso, para evitar la propagación de la epizootia.

—Llegaron de Montevideo los náufragos del vapor «Austria».

—Mejora el obispo Romero.

—La asociación del profesorado gestiona en el congreso la sanción del proyecto de mejora de los sueldos del magisterio.

—Incendióse esta madrugada el hotel «España», sito en la Avenida de Mayo, entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen. Las pérdidas están calculadas en 10.000 pesos.

Críticas al presupuesto — El gobierno de Neuquén — La embajada a España — Otras.

BUENOS AIRES, julio 25—Un diario, lamenta que en el proyecto de presupuesto enviado al congreso, se haya disminuido el anexo de instrucción pública, privando de la enseñanza a numerosos analfabetos.

—Noticias de Entre Ríos, informan que el oficialismo se muestra alarmado ante el avance del partido radical.

—El ministro de hacienda, denegó el permiso solicitado por Casels Hnos., para introducir libres de derechos, incubadoras para la cría artificial de pollos.

—Una comisión de vecinos de Neuquen, se apersonó al presidente de la república, para solicitarle que no reeligiese al gobernador Elordi.

—Concedióse el retiro al capitán Rostra y subteniente Robles.

Se acordó licencia para residir dos años en el extranjero, al comandante retirado, Prado, y de un mes, para residir en Bélgica, al capitán honorario, Iacher.

—Un diario, lamenta que no se le diera a la armada la participación que le corresponde, en la embajada «ad hoc» que irá a España a representar al país durante los festejos del centenario de las Cortes de Cádiz.

Exportación de animales en pie—Congreso de ginecología—Proceso a un ex-cónsul—F. C. de Rosario a Mendoza.

BUENOS AIRES, julio 25—Mientras dure la ausencia del encargado de negocios de Rusia, señor Stein, quedará al frente de la legación el canciller señor Brodisky.

—El cónsul argentino en Génova, comunica que llegaron en excelentes condiciones 334 animales bovinos del último cargamento. En el trayecto fallecieron diez novillos.

Con el vapor Sittefel salieron con ese destino 374 vacunos y con el Corvin, 544 lanares.

—La legación alemana invita al gobierno a concurrir al sexto congreso de ginecología que se celebrará en Berlín, en octubre próximo.

—El ministro de hacienda ordenó al procurador fiscal que inicie acción contra el ex cónsul argentino en Calcuta, señor F. Basaldúa para obtener el reintegro de la suma que retiene indebidamente.

—Se nombró asesor de menores de la capital, al doctor B. Rodríguez Jurado.

—El diputado Justo, concurrió al ministerio de instrucción pública para reunir datos que necesita con motivo de la interpelación de enseñanza secundaria.

—El ejecutivo aprobó los planos y memorias descriptivas de la empresa del ferrocarril de Rosario a Mendoza, ramal a San Lorenzo, para ligarlo con las vías de acceso al puerto, en virtud de la ley 6778, que debe construir sobre el Río Paraná.

El estado de Astorga — La futura gobernación de Buenos Aires

BUENOS AIRES, julio 25—Suicidóse el señor Federico Hayne.

—Un grupo de distinguidas personas ofreció un banquete en Rosario al senador Joaquín V. González.

—Postergóse la inauguración del taller de obreras, de la asociación de la doctrina cristiana, que debía realizarse mañana.

—Todos los informes de Mendoza referentes al estado del comandante don Domingo Astorga, coinciden en que ha desaparecido el peligro de que se extienda la infección tuberculosa.

El comandante pasea a caballo todos los días y se dispone a partir para ésta.

—Los radicales anuncian que resistirán la candidatura del doctor Marcelo T. de Alvear para la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Fusionamiento de FF. CC.

BUENOS AIRES, julio 25—Los directorios de los ferrocarriles Sud y Oeste, reunidos en Londres, aceptaron en principio la idea del fusionamiento de ambas empresas, autorizando a sus representantes, señores Guillermo White y Santiago Brian, para que se dirijan al senado, solicitando la aquiescencia para hacer efectiva la fusión.

Los representantes, no establecerán base alguna, dejando la fijación de ellas, librada al criterio de la alta cámara.

ROSARIO

Accidente a un obrero—En honor de González

ROSARIO, julio 25—Esta mañana, en la obra en construcción de cuatro pisos, de la calle Entre Ríos, el obrero Demetrio Tiquiün, griego, de 24 años, cayó a la calle desde una altura de 17 metros, falleciendo en el acto.

—Esta noche en el «Savoy Hotel», tu-

principio la idea de reorganizar el Banco aportándole nuevos capitales, pero que para poder fundar una opinión concreta sobre la forma en que conviene realizar tal operación, estimo que sería necesario conocer en sus lineamientos generales el proyecto del gobierno, así como el monto de las acciones a emitirse y el capital que aportaría la actual institución.

Nos es grato saludar al señor ministro con nuestra consideración distinguida.—Luis V. Alfonso.—Genaro J. Benet.—José D. Maciá.—Severo A. Gómez.

———(o)———

Viaje del gobernador

Posiblemente hoy se trasladará a Esperanza el gobernador de la provincia, doctor Menchaca, acompañado del ministro de hacienda, señor Mántaras.

Tiene también el gobernador el propósito de visitar a San Cristóbal, en la semana próxima.

———(o)———

CARLOS J. COSTA

En el departamento central de policía, pronunció anoche su última conferencia el comisario de órdenes, señor Carlos J. Costa.

Este caballero ha resuelto abandonar definitivamente la repartición en que tan eficaces servicios ha prestado durante el breve tiempo de su estadía.

La Capital pierde, con la salida del señor Costa de la policía, un elemento culto y preparado para el puesto de confianza que se le había designado y desde el cual podía aún haber hecho mucho en obsequio de la buena organización policial.

Es de sentirse.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Auxiliar de la secretaría de 2º turno del juzgado de sentencia de la 1ª nominación de la 2ª circunscripción judicial, don Roberto G. White, en reemplazo de Antonio Cavalli, que renunció.

—Escribientes de sección en la jefatura política de Rosario, los señores Joaquín Vera, Eduardo Sanguinet y Martín Sánchez, en reemplazo de José Bernard (hijo), Luis Machado y Juan Mozza, respectivamente, que fueron exonerados.

—Expendedor de guías en San Genaro, don Juan Avale, en reemplazo de don Daniel Rataine, que renunció.

—Ayudantes, la señora Felisa Ch de Viñals y señorita Lastenia Escobar.

Expropiación

De acuerdo con la cláusula octava del contrato de transferencia de los ferrocarriles de la Provincia, se declara la necesidad de la expropiación, por causa de utilidad pública, de los terrenos necesarios para el ensanche de la estación Emilia, que proyecta la compañía francesa, siendo de cuenta de la misma el pago del importe de las fracciones que ocupe para ese fin.

Rebaja de avaluación

Se acuerda al señor León Laborde Roy, rebaja de la partida de avaluación de su propiedad, ubicada en el departamento Constitución, por haber cedido a la comisión de fomento de Santa Teresa 37.485 metros cuadrados para apertura de un camino.

Provisión de muebles

Se ha autorizado la provisión de muebles y útiles de escritorio a los juzgados de paz, recientemente creados en Tacurú y Santo Domingo, debiendo proveer los muebles la casa de Turín y Allevi, y los útiles de escritorio la de Salatín Hnos.

—Se mandó proveer de muebles al juzgado de paz de Crispi y se desestima el pedido de mobiliario del juez de paz de Humboldt, por resultar del informe de contaduría general, que no le eran necesarios.

Pedido de gracia

Se remitió al superior tribunal, una solicitud de gracia de Alberto Vidal.

Sala de primeros auxilios

Se acordaron 500 pesos al jefe político de Constitución, para adquirir elementos sanitarios destinados a la sala de primeros auxilios para heridos, de la jefatura.

Proyecto aprobado

Se aprobó el proyecto elevado por la dirección de obras públicas, para la construcción de las obras de carpintería de la jefatura política y cuerpo de bomberos de Rosario, con un presupuesto de 132.937.68 pesos y se autorizó a la misma dirección para que llame a licitación por el término de 30 días.

Sobre extraccion de arena

Se remitió al ministerio de obras públicas



El banquete servido anoche en el Club Comercial, en honor de los doctores Francisco P. Moreno y Miguel Coronado

tracción de arena en el banco de La Paciencia, situado frente a la isla Carabajal.

Servicio de deudas

Se manda girar a favor del Banco de Paris y de los Países Bajos y de los señores Bernard y Jarislowsky la cantidad de 1.450.300 francos, importe del servicio del empréstito externo correspondiente al 2º semestre del corriente año.

Comisiones de fomento

Elevóse a cinco el número de miembros que deben constituir la comisión de fomento de San Gerónimo y se nombró para integrarla a los señores José Alberto y Antonio Boneto.

—Para constituir la comisión de fomento de Humboldt, nombróse a los señores Francisco de la Vega, Alfredo Weidman y Bernardo Frey.

—Aceptóse la renuncia presentada por el miembro de la comisión de fomento de Laguna Paiva, don Eduardo Surache, y se nombra al señor Justo Bulacio.

Se ordenó a la comisión de fomento de Arruió que debe cobrar el impuesto correspondiente por los bailes públicos en dicha localidad.

Para gastos

Se liquidó a favor del subinspector de comisiones de fomento, Pedro Lassaga, la suma de 50 pesos, para los gastos que demanden su estadía en Palacios.

Nombramiento retirado

Dejóse sin efecto el nombramiento de la señora Felisa C. de Viñales, como profesora con 120 pesos.

No ha lugar

No se hizo lugar a lo solicitado por el director gerente de la revista «El Condor» sobre pago de una subscripción por 25 pesos, por no estar autorizada dicha subscripción.

—Igual resolución recayó en el expediente de la revista «La Inmigración», cuya cuenta ascendía a 140 pesos.

Liquidacion de haberes

A Torcuato B. Arzeno, se le mandó abonar la suma de 320 pesos, importe de sus haberes por 24 días del mes de junio, como inspector de C. de Fomento.

———(o)———

FOOT-BALL

Combinados Norte y Sud

El domingo próximo a las 3 p. m., tendrá lugar en el field de Brown, un match entre combinados del Norte versus Sud, formándose los teams en la forma siguiente:

Combinados del Norte:

Gervassoni, P. Villanueva, T. Godino, F. Amilhat, F. Gómez, J. Colli, A. Riondet, R. Belotti, J. Buzán, G. Novillo y A. Caligaris.

Linesman, C. Arian. Referée, Tochi. Suplentes: C. Pereyra y C. Gervassoni.

Combinados Sud:

C. Bepmale, J. González, T. Maidana, Belotti, M. Olivares, J. Ballardini, E. Alonso, R. Cabrera, Molinari, J. Ríos y D. Gómez.

Linesman, Albino Suárez. Suplentes, J. Requena y M. Castañeda.

———(o)———

Consejo de Educación

En la última reunión celebrada por los miembros del Consejo de Educación se acordó:

Solicitar del P. E. el nombramiento de Carolina de Santa Cruz, para portera con 30 pesos, de la escuela que dirige en Rosario la señora Leonor C. de Arteamaro.

—Solicitar del P. E. el nombramiento de Asunción Abaraidera, para portera de las escuelas del Rosario.

—Aceptar el contrato de locación de la casa propiedad de Elisa A. de Henel, para la escuela de San Gerónimo, por el alquiler mensual de 25 pesos, debiendo hacer las reparaciones que sean necesarias.

—Autorizar al director de la escuela de Rufino, don L. A. Puebla, para adquirir herramientas de jardinería, por la suma de 15 pesos y que eleve presupuesto para la adquisición de la máquina de coser que solicita.

—Solicitar del P. E. la creación de dos puestos de profesoras y dos de ayudantes para la escuela alterna «Talleres del F. C. C. A.» en el Rosario, proponiendo como profesoras, con 120 pesos a las señoritas M. Luisa Cáceres y María L. Iglesias, y como ayudantes a Ma-

informe del ex inspector, señor Enrique Sempé.

—Devolver el expediente 590 al ministerio de instrucción pública, manifestándole que por los informes que en él constan no han sido comprobados los cargos contra los maestros de Díaz.

—Autorizar a la directora de la escuela de Recreo para que busque y proponga un nuevo local para la misma, suspendiendo de inmediato mientras tanto las clases, en vista del estado ruinoso del edificio, y solicitar de la dirección de obras públicas y geodesia, se digne mandar inspeccionar el edificio, aconsejando las reparaciones que estime convenientes.

—Llamar a concurso bajo las bases y condiciones que establecerá el jury nombrado al efecto por este consejo para el puesto de profesor de dibujo y pintura de la escuela Industrial de señoritas de esta ciudad.

—Autorizar la compra de dos mil carátulas para expedientes de la dirección general, pidiendo presupuestos a todas las casas impresoras.

—Volver el expediente 110 G a la inspección del Rosario para que pida y remita presupuesto para las seis máquinas que solicita, quedando autorizada la misma inspección para ordenar al taller del Rosario la confección de una mesa de 2 metros de largo por 1 de ancho, y dos de 2 metros de largo por 60 centímetros de ancho.

—Acordar una partida de 40 pesos mensuales para casa-habitación de la directora de la escuela de barrio Mendoza de Rosario, señorita Luisa R. Frigeiro.

———(o)———

MARITIMAS

En el día de ayer, tuvieron entrada a nuestro puerto, los vapores británicos «Tamagra» y «Loveder», el 1º transporta mercaderías para el comercio de esta plaza y el 2º nafta y kerosene con el mismo destino.

———(o)———

Policiales

MOVIMIENTO HUELGUISTA

En la mañana de ayer arribó a nuestro puerto el vapor «Loreder», con procedencia de Buenos Aires, el cual venía cargado de nafta y kerosene.

Por la tarde del mismo día, debía efectuarse la descarga de los artículos mencionados, y con tal objeto el capitán del buque procedió a contratar personal.

En el puerto se habían aglomerado un sinnúmero de obreros en busca de ocupación.

El capitán los invitó a efectuar la descarga, ofreciéndoles la suma de cinco pesos a los que debían trabajar en ella; los obreros que fueron designados para laborar arriba del buque pedían 5.50, lo que el capitán se negó a pagarles.

Ya éstos se disponían a poner manos a la obra por el precio de cinco pesos, cuando una inesperada gritería de protestas se alzó de tierra, lanzada por un grupo de los obreros que quedaban vacantes, y a cuya cabeza se puso un sujeto llamado Demetrio Osuna.

Inmediatamente, uno de los contramaestres, se trasladó al local de la subprefectura, a solicitar fuerzas para contener a los improvisados huelguistas que pretendían asaltar el buque.

Acudieron cinco marineros al frente del dragoneante Laudelino Duarte, los que, no sin poco peligro lograron contener a aquel conjunto de más de cien hombres, deteniendo al cabecilla Osuna.

El movimiento se produjo a eso de las dos de la tarde y duró, más o menos, media hora, después de la cual, se dió comienzo a la descarga con los obreros que no tomaron participación en la improvisada huelga, ajustándose al pago ofrecido por el capitán del «Loreder».

Suicidio

El jefe político de Esperanza, telegrafió ayer al señor juez de instrucción en turno, dándole cuenta, que en San Carlos, el día 21, se suicidó José Razzeto.

Por abigeato

Se encuentran a disposición del señor juez de instrucción en turno, detenidos en el departamento de policía, con procedencia de Vera, los sujetos Serapio y Paulino Oviedo, Rosalino Barré, Zacarías Solís, Martín Ponce, Saturnino Velázquez y Nemesio Oviedo, acusados de abigeato.

Conferencia

El comisario de órdenes señor Costa, dió una conferencia en el día de

en el local de la jefatura, luciendo el conferenciante las buenas condiciones que reune para la oratoria.

Demente

Julio Toloso, supuesto demente, ha sido remitido de Vera, encontrándose en el departamento de policía.

Denuncia

El sujeto Jacinto Anarca, detenido por ebriedad en la comisaría 4ª, denunció en la comisaría la desaparición de treinta pesos y de un reloj de nikel, y al mismo tiempo a los sujetos Martín Arteaga y a dos más, apellidados, Ortegoza y Farandini, de quienes sospecha sean los autores de la sustracción de dichos objetos.

Accidente

El carrero Francisco Roberto, en circunstancias que guiaba su vehículo por el boulevard Zavalla, sufrió un accidente, en el día de ayer, debido al cual cayó, mientras los caballos se daban a la fuga propinándole una coz.

Fué atendido por la comisaría respec-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el de Candioti

Charlas

Este barrio, que a no dudarlo, en breve ha de ser uno de los más grandes emporios del trabajo, dado el número de fábricas en construcción y en proyecto, se halla hoy por hoy, casi en el más completo de los abandonos.

El vecindario lo ve; ahoga sordamente el grito de protesta y espera, dando pruebas de paciencia, que al fin se haga justicia a sus justos clamores.

—¿Esperar, no?—decía ayer un señor que tiene un almacén en este barrio—estamos ya cansados de protestar contra el estado de estas calles, que nos vienen perjudicando enormemente. Tan es así, que del centro no nos mandan mercaderías en tiempo de lluvia, porque los carros no pueden transitar. ¿Qué les parece?...

En efecto, vimos varias calles, el mismo señor a que nos referimos, nos acompañó.

Mariano Comas

Todo lo que pudiéramos decir de esta calle, nos parece poco.

Con decir que las fachadas de las casas de ambas veredas están cubiertas de barro hasta una altura de tres metros, creemos que nuestros lectores podrán darse cuenta de lo que es aquel cenagal.

De lo peor entre lo más malo, podemos citar las cuadras comprendidas en esta calle, desde Avenida Rivadavia hasta San Gerónimo.

Dejando a un lado los inconvenientes para el tráfico, que por ahora es nulo, detengámonos en lo que constituye peligro.

Cuatro o cinco grandes pozos en el medio de la calle, con una profundidad de 70 a 80 centímetros y a una distancia de dos metros uno de otro: ese es el trayecto de las cinco cuadras arriba citadas.

En una profundidad tal, no es extraño que al llover un poco se cubran estos pozos y se ahogue inconscientemente cualquier criatura.

Nos abstenemos de hacer comentarios; esto no es denuncia, no es queja; es lo que hemos visto ayer con nuestros propios ojos, en la calle Mariano Comas.

En las aguas corrientes

Ayer estuvimos presenciando los trabajos que se hacen en este establecimiento, tendientes a amurallar los depósitos de las aguas ya filtradas.

Es de aplaudir esta resolución, pues viene a llenar una necesidad que se hacía sentir desde hace ya bastante tiempo.

En esta forma, ya no nos será dado el espectáculo de ver en los depósitos basuras o troncos de árboles, como los hemos visto hasta la fecha.

Sólo falta que sobre esta muralla, cuya construcción se está ya finalizando, se coloque un tejido de alambre, pues sin esto, sería lo mismo que si tal pared no existiera.

De pura cepa

¿Sabéis quién es Joaquín Santilo de la Riestra?

Es el español más republicano que vive entre nosotros. Y el más poeta. Y el más orador. Y el más simpático.

Lo encontramos en un almacén de la calle Sarmiento.

Nos recitó a Zorrilla; admiró a «Clarín»; charló de Adolfo Posadas.

—¡Oh, Adolfo Posadas!

—Como que somos de Oviedo...

Retiene los versos con una facilidad asombrosa.

Nos obsequió con una producción propia.

Es poeta.

Tiene fibra; a cada verso se estremece, se agita, se convulsiona como un epiléptico.

Y ese buen viejecito,—porque Santilo de la Riestra es muy viejo—sabe conmover al recordar las ternuras de su hogar.

¡Oh, su hogar!

Tiene hijas, nietos; las primeras le ruegan que no beba; los segundos, le miman y le quieren.

Y él, no puede, no puede «dejar de olvidar» en el alcohol.

—Así, tomando—nos dice—apago el fuego de veinte años, que aun me quema las venas.

Y se entusiasma.—¡Oh, España!, qué no daría por verte república...!

Y se enternece, y piensa y gime, y... nos recita versos, fuertes, épicos, triunfales, bélicos, sahumados de pólvora, ardientes como su alma, llena de un remotísimo fuego juvenil.

Así es Joaquín Santilo de la Riestra.

Ironías

Llegamos a la calle Sarmiento, entre las de Maipú y Castellanos.

Nos disponíamos a entrar en esta calle, pero tropezábamos con el inconveniente de que estaba alambrada.

Preguntamos a una señora, que a la sazón ocupábase en lavar ropa, el motivo y la misión de aquel alambrado.

—Es para que los caballos no salgan, —nos contestó tranquilamente, mientras señalaba con el dedo ocho o diez nobles cuadrúpedos.

—¿Hace mucho que existe este alambrado?

—Les diré: cuando nos mudamos, el dueño del terreno nos colocó alambre de púa; pero como los chicos se rompían toda la ropa, nosotros sacamos ese alambrado y pusimos este que ustedes ven.

Y lo veíamos, claro que sí; como que el alambrado nos impedía el paso.

¿Hay derecho o no, al libre tránsito por las calles trazadas?...

Los cadetes

A este cuerpo de policía, recientemente creado, pudiéramos llamarle, como diría un brasilero: «Terror dos fillos».

La célebre orden dictada por nuestro jefe de policía, cayó como un balde de agua a la temperatura de 60 grados bajo cero, sobre millares de cabecitas de tiernos tórtolos enamorados.

«No se pueden decir cositas dulces después de las 9 p. m.»

A esta hora, no queda otro recurso a los furtivos tenorios, que retirarse donde mejor les plazca, aun cuando su repertorio no lo hubiesen estrenado.

Algunos, que precisan diariamente cuatro o cinco horas de amorosa plática, no tienen otro remedio que recurrir a la innovación de las horas destinadas a la alimentación.

—Che, vieja; desde mañana, servime la cena a las cuatro de la tarde.

—Pero, m'hijo, ¿a qué viene ese desarreglo?... y vos que estás tan débil...

—No sé—contesta el joven algo amoscado,—preguntale a Faramiñán.

—¿Quién es ese?

—El jefe de policía, mamá, que por lo visto nunca le han llevado el apunte las muchachas.

—Callate, Nicanor, que te puede oir el cabo Peláez.

—¡Qué m'importa!... ¡se lo digo a él mismo!... Me vienen a quitar a mi «negra» cuando estamos en lo mejorcito...

—Tené paciencia, Nicanor; por algo lo harán...

—¡D'envidia, puede ser!...

—Bueno, ¿hoy vas a cenar temprano?

—No, por hoy tengo bastante con la rabia qu'estoy mascando.

. . . .

Y como Nicanor, hay cientos de futuros padres de familia que se encuentran en esta situación.

Algunos van a ver a la novia dispuestos a todo. Otros se las pavulean de valientes, y delante de su ninfa se ríen de los cadetes, pero en cuanto ven un bulto, le dicen a «ella»: esperá un poco, Luisita; voy hasta el almacén de la esquina a comprar cigarrillos; y así dan tiempo a que el pseudo cadete pase.

—Che, Lola, tomá; poneme el sombrero detrás de la puerta, y así, si vienen... creerán que somos de la familia.

—¿Por qué no le decís a mamá tus intenciones, y así podremos hablar en el comedor?

—¿Yo?... ¿con un sueldo de cincuenta nalos?... ¡Me patea!...

. . . .

Y así los tenemos a los pobrecitos puestos en un brete.

Es una lástima, señor Faramiñán, que estos mancebos no coman ni duerman... pensando en la supresión del afile nocturno.

Y que la mayoría se inspiran, mientras la pálida luna baña con sus plateados rayos, la dulce, maliciosa, cándida o provocativa sonrisa que surge de los labios de la doncella de sus ensueños...

ECOS INTIMOS

Natalicio

El hogar de los esposos Maranzana-Modera, fué visitado trasanteayer por un hermoso y robusto niño.

Necrología

Anteayer, subió al cielo el niño Luis Coffini.